



202520232996

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:47:43



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Directora
MÓNICA QUIROZ VIANA
Subdirectora Administrativa
Departamento Administrativo de Planeación
monica.quiroz@medellin.gov.co

Asunto: Respuesta a la pregunta realizada en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2025, dirigida a la Secretaría de las Mujeres del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cordial saludo,

Pregunta: Buenas tardes señor Alcalde, Quiero preguntarle por la Inclusión de las mujeres que están en PEDREGAL. Porque NO forman parte de ningún proyecto en las diferentes secretarías de nuestra ciudad?

En cumplimiento de su misionalidad, definida en el Decreto 883 de 2015, la Secretaría de las Mujeres lidera la formulación, articulación y coordinación de políticas públicas orientadas a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de las mujeres. En este marco, se ha facilitado la articulación con las demás dependencias y entidades del conglomerado público, con el propósito de incorporar el enfoque de género en programas y proyectos dirigidos a mujeres privadas de la libertad.

Específicamente desde esta dependencia a través del subcomponente de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, se han desarrollado estrategias pedagógicas que promueven la reflexión sobre los derechos sexuales y reproductivos, el autocuidado y la prevención de violencias. Estas acciones se han implementado mediante espacios seguros que permiten la expresión libre, la identificación de patrones culturales y la integración de experiencias, fortaleciendo la autonomía y el ejercicio de derechos.

Página 1 de 3



202520232996

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:47:43



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Acciones realizadas:

- Ofertas formativas y espacios de reflexión sobre los derechos sexuales y reproductivos dirigidas a Mujeres privadas de la libertad en establecimiento penitenciario/carcelario
- Así mismo, se ha realizado de productos de gestión menstrual a mujeres en situación carcelaria, tales como copas menstruales y toallas higiénicas desechables.
- Igualmente, se han realizado acciones de promoción de los derechos de las mujeres y de sensibilización en violencias basadas en género, especialmente con las que estaban en proceso de formación en artes y oficios al interior del Centro Penitenciario El Pedregal.

Las acciones desarrolladas por la Secretaría de las Mujeres con mujeres privadas de la libertad reflejan el compromiso del Distrito de Medellín con la garantía de derechos y la promoción de la igualdad de género en todos los contextos. Estos procesos no solo fortalecen la autonomía y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, sino que también contribuyen a la prevención de violencias y a la construcción de entornos más seguros y equitativos. La articulación interinstitucional y la inclusión del enfoque de género en las estrategias implementadas son fundamentales para avanzar hacia una política pública integral que reconozca la dignidad y la diversidad de todas las mujeres.

Cordialmente,

VALERIA MOLINA GOMEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



202520232996

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:47:43



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
 Berenice Largo Ramírez Profesional Universitaria Secretaría de las Mujeres	 Juliana Tamayo Restrepo Abogada Secretaría de las Mujeres	 Juliana Vargas Echeverri Asesora jurídica/despacho Secretaría de las Mujeres

Página 3 de 3